



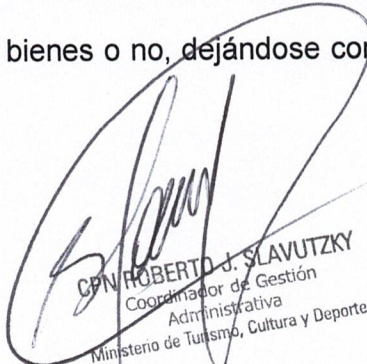
## NOTA ACLARATORIA

San Juan 20 de abril de 2026.-

**EXPEDIENTE N° 1201-000337-2025 Caratulado LLAMADO A LA CONTRATACION DEL USO Y EXPLOTACION COMERCIAL DEL BIEN DE DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO PROVINCIAL DENOMINADO “GRAN HOTEL PROVINCIAL” LICITACION PUBLICA N° 03 – MTCyD- 2026**

Que atento al estado de los presentes actuados se efectúa nota aclaratoria sobre los siguientes puntos:

- 1.- En el Pliego de Especificaciones Técnicas y en la Memoria Descriptiva se ha incurrido en un error involuntario respecto a la cantidad de plazas con que cuenta el Gran Hotel Provincial, siendo distinto lo establecido en número a lo descrito en letras, por lo cual SE ACLARA que son 101 (ciento una) plazas hoteleras.
- 2.- En el mismo Pliego referido precedentemente y en la Memoria Descriptiva se ha colocado por error involuntario Gran Hotel Provincia en algunas páginas, debiendo ser “Gran Hotel Provincial”.
- 3.- Respecto al Inventario de Bienes con que cuenta el Gran Hotel Provincial, el mismo se deja a disposición en su oportunidad del adjudicatario quien tendrá la facultad de hacer uso de esos bienes o no, dejándose constancia de ello en el contrato que se celebre.

  
CPN ROBERTO J. SLAVUTZKY  
Coordinador de Gestión  
Administrativa  
Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte